ACTA DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO LAS OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE MUROS PERIMETRALES Y CUBIERTA DEL ESTACIONAMIENTO PARA RESIDENTES RÍO SORBE. (Nº. Expte. 5174)

TIPO: 644.766,80.- euros.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 26 de octubre de 2017

COMIENZO: 13,00 **horas.**

TERMINACIÓN: 13 **horas.**

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejala

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica
- Intervención Municipal
- Jefe de Servicio de Infraestructuras

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de los informes emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al Concejal Presidente de esta Mesa de Contratación la aprobación de la siguiente clasificación de las ofertas:

Nº 1.- SERANCO, S.A.	70,02 puntos.
Nº 2.- PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y REFORMAS, S.L.	61,05 puntos.
Nº 3.- BECSA, S.A.	60,03 puntos.
Nº 4.- OBRAS CONEDAVI, S.L.U.	58,23 puntos.
Nº 5.- DURANTIA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	56,96 puntos.
Nº 6.- FUENCO, S.A.	47,43 puntos.

Igualmente se propone requerir a la empresa con mejor puntuación para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico o fax presente en el Registro General la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones

tributarias y con la Seguridad Social, así como documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

La Mesa de Contratación acuerda que una vez cumplido adecuadamente el citado requerimiento se eleve el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa SERANCO, S.A., en la cantidad de 370.623,00.- euros que corresponden a 306.300,00.- euros más 64.323,00.- euros en concepto de IVA., con un plazo de ejecución de 5,4 meses, un plazo de garantía adicional de 4 años y cumplimiento de cláusulas sociales: personas con diversidad funcional en la empresa: 2% y trabajadores con contrato indefinido de la plantilla: 74%, y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 42,52 puntos; plazo de garantía adicional 12 puntos; mejoras en el plazo de ejecución de las obras 10 puntos y cumplimiento de las cláusulas sociales 5,5 puntos.

PRESIDENTA, **SECRETARIO,**

VOCALES,